

A 90 años de la Reforma Universitaria

Por Ricardo Aníbal Marcó Muñoa.

*La misión de la universidad consiste en fijar principios,
direcciones, ideales, que permitan organizar
la cultura superior al servicio de la sociedad.*

José Ingenieros (1877-1925).

Resumen

El trabajo indaga en la situación del país y la Universidad al momento de producirse la Reforma. Analiza los sucesos en Córdoba y en otras Universidades Nacionales, los protagonistas principales, el Manifiesto Liminar -documento basal de la Reforma- y sus repercusiones en América Latina. Finalmente reseña brevemente los avatares por los que pasó la Universidad Reformista en las nueve décadas transcurridas desde 1918 y señala la vigencia de sus principios y logros más allá de las contingencias por las que atraviesa la Universidad Argentina a comienzos del siglo XXI.

1. Señales de cambio

A comienzos del siglo XX la sociedad argentina experimentó grandes cambios. Entre el Primer Censo Nacional (1869) y el Tercero (1914), la población del país se había

casi quintuplicado con el formidable aporte de la inmigración. Había un clima de movilidad social inédito, favorecido en parte por ese aporte. Se percibían asimismo señales de resquebrajamiento del sistema social y político. La secularización de la cultura a partir de 1880 había hecho perder influencia a los sectores clericales. Los primeros sindicatos se organizaron a fines de siglo; el primer intento de crear un partido de izquierda se materializó con el Partido Socialista, que ya en 1904 tenía representantes en el Congreso Nacional. Un atentado anarquista, fenómeno inédito en el país, causó la muerte del jefe de policía de la Capital en 1909 (Ciria y Sanguinetti, 1983). Las sociedades basadas en los privilegios y estructuras vetustas parecían tener corta vida.

En el orden mundial la Gran Guerra europea conmovía los cimientos de la sociedad occidental, que quedó abatida en lo social, lo económico y lo moral, además de crear expectativas de redención social en un mundo moralmente angustiado y con ideales destrozados. Poco después los ecos de la Revolución Rusa despertaban nuevas ideas, a la vez que "excitaban fantasías juveniles y encontraban la resistencia reaccionaria" (Ciria y Sanguinetti, op. cit.).

En nuestro país la clase media, favorecida por la Ley Sáenz Peña, accedía al poder con el Partido Radical, aun cuando el viejo conservadorismo retuvo la mayoría legislativa y el Poder Judicial, así como el manejo del aparato cultural. Quizás allí encontraremos la causa del inicial apoyo a la Reforma por parte del primer presidente radical, el Dr. Hipólito Irigoyen. Las aulas universitarias, en tanto, se poblaban de los hijos de aquel grupo social, integrado en parte por inmigrantes e hijos de inmigrantes. Por su parte el arte rompía con viejos moldes académicos y proliferaban los "ismos".

En ese contexto parecía inevitable la transformación de la universidad argentina, aún anclada en principios e ideologías de siglos pasados, más allá de algunos intentos de cambio producidos en Buenos Aires en 1903 y 1904, que derivaron en huelgas estudiantiles, en la creación de los Centros de Estudiantes de Medicina, Ingeniería y Derecho y en 1908 en la constitución de la Federación Universitaria de Buenos Aires.

2. Los claustros de Córdoba, cuna de la reforma

Sarmiento, con el pensamiento analítico y conceptual que aflora habitualmente en su obra escrita, asevera en Facundo que la ciudad de Córdoba "es un claustro encerrado entre barrancas; el paseo es un claustro

con verjas de fierro; cada manzana tiene un claustro de monjas o frailes; los colegios son claustros... ", para concluir con una referencia a la educación que se impartía en la universidad cordobesa y la resistencia al cambio, expresando que "toda la ciencia escolástica de la Edad Media es un claustro en que se encierra y parapeta la inteligencia, contra todo lo que salga del texto y el comentario".

Fue precisamente en esos claustros donde nació el Movimiento Reformista -o simplemente la Reforma- como reacción contra aquella ciencia escolástica que anidaba en las aulas universitarias cordobesas donde "se encierra y parapeta la inteligencia". Poco después la Reforma tomaría las características de movimiento socio-cultural que se extendió por todo el país y más tarde por América Latina, y su repercusión y alcances trascendieron el ámbito universitario.

La actividad académica había transcurrido en la trisecular universidad creada por los jesuitas sin alteraciones durante el siglo XIX y comienzos del siguiente, hasta que en 1918 el movimiento estudiantil que culminó encabezando este proceso transformador, en una situación inédita en el país y aún en América, conmovió sus estructuras académicas, sociales y políticas y contó con la participación masiva de los estudiantes universitarios, más algunos profesionales y docentes. También apoyaron este movimiento políticos e intelectuales de distinta extracción: Francisco Barroetaveña, Mario Bravo, Ramón J. Cárcano, José Ingenieros, Juan B. Justo, Leopoldo Lugones, Arturo y Raúl Orgaz, Alfredo Palacios, Nicolás Repetto, Enrique T. Susini, Juan B. Zubiaur.

La Reforma fue una "actitud para liberarse de todo lo que condiciona el desarrollo humano, un planteo de lucha social y política, que intentó democratizar el ingreso a la Universidad y movilizar la sociedad para alcanzar la emancipación política del continente americano. Antepuso la libertad y la democracia frente a los dogmas y privilegios" (A. Gay, 2001).

Aún cuando los sucesos nacionales y mundiales ya nombrados influyeron en quienes participaron y fueron artífices del fenómeno, no fue este un movimiento dogmático ni se alineó detrás de una tendencia determinada, según dice Aquiles Gay, aunque luego fue capitalizado por algunos militantes del partido Radical, por entonces en el gobierno nacional y en el de algunas provincias. En Entre Ríos se había elegido en 1914 el primer gobierno radical -anticipándose en dos años al triunfo de ese partido a nivel nacional- que desplazó a los conservadores que desde fines del siglo XIX detentaban el poder en la provincia.

Por otra parte la difusión de las nuevas y prodigiosas invenciones y creaciones -el automóvil, el teléfono, la radio, el gramófono, el cine, el

aeroplano- posibilitadas por el adelanto de las ciencias y las nuevas tecnologías, permitió la más rápida comunicación y transmisión de ideas, noticias y conocimientos; produjo cambios en la vida cotidiana de la sociedad de entonces e impactó profundamente en la forma de pensar y de actuar de los jóvenes universitarios.

Mientras esto ocurría la Universidad permanecía impasible, enclaustrada en sí misma y ajena al mundo en transformación, lo que se agudizaba en Córdoba, cuya universidad era la más tradicional y conservadora del país, con una organización anticuada y una enseñanza rutinaria y dogmática, aún fuertemente influida por la iglesia católica.

El Dr. Ramón J. Cárcano (1860-1946), político e historiador nacido en Córdoba, argumentaba en 1918: "La Universidad está cristalizada. Su enseñanza superior es una enseñanza inferior. No corresponde al estado intelectual del país, ni a las necesidades y aspiraciones de la vida actual. La Universidad es una corporación cerrada. Necesita actualizarse, modernizarse y profundizar los estudios, renovar las disciplinas, armar al alumno de los instrumentos que exige la existencia contemporánea".

Otras personalidades de la época opinaron en forma coincidente con Cárcano sobre el estado de parálisis y atraso de la universidad. El escritor y periodista socialista Juan B. Justo, por entonces diputado nacional, tras una visita a Córdoba relató aquel mismo año que "los estudiantes piden que se les enseñe, que se les haga trabajar, que se abran los laboratorios cerrados y paralizados, que se creen los laboratorios y gabinetes que faltan, que no se les obligue a asistir a clases absurdas y falsas. Tienen perfecto derecho a reclamar respeto por el empleo de su tiempo, de reclamar libertad de conciencia" (Ciria y Sanguinetti, 1983).

En tanto Félix Garzón Maceda al historiar la vida de la Facultad de Medicina cordobesa, expresó que, hasta 1917, "salvo honrosas excepciones, eran las Facultades organismos de repetición de una ciencia hecha, no laboratorios de una ciencia por hacer, de una verdad que se elabora de continuo. Eran las aulas simples salas de reuniones íntimas en las que se vertían palabras y palabras, guardadas en la memoria para ser pronunciadas sin emoción ni conocimiento".

El multifacético Arturo Orgaz¹ (1880-1955) criticó en 1918 el uso del presupuesto universitario cordobés, que "no olvidaba pagar cirios, flores de papel y sermones truculentos (...) entre estertores de órgano, fumadas de sahumero y centelleo de luces" en la vecina Iglesia de la Compañía, pero se "olvidaba de la adquisición de obras científicas". En efecto, en su biblioteca no había textos de Darwin, Bernard, Engels, Haeckel y todo el pensamiento del siglo XIX y aún de los filósofos y científicos de fines del XVIII. Por ello concluye Orgaz que la Universidad de Córdoba "estaba dispuesta para la revuelta magnífica".

3. Los acontecimientos

A fines de 1917 se produjeron dos hechos que generaron malestar entre el estudiantado cordobés. Se suprimió el internado en el Hospital de Clínicas (por razones de "presupuesto y de moral") y se promulgó la "ordenanza de decanos", una norma que fijaba nuevos requisitos de asistencia a clase, que fueron rechazados por el alumnado, integrado en parte por las nuevas generaciones de la clase media alta pero también por miembros de la clase media urbana y los hijos de inmigrantes, como vimos. Todos ellos, o su gran mayoría, estaban dispuestos a enfrentar el orden universitario establecido.

Los reclamos estudiantiles no fueron atendidos por las autoridades universitarias cordobesas -un grupo hegemónico de no más de 15 académicos que manejaban la Universidad en forma monopólica- por lo que al comenzar el año lectivo de 1918 se produjeron manifestaciones de protesta y reclamos que ganaron las calles. Se organizó el Comité pro-Reforma, presidido por Ernesto Garzón, Horacio Valdéz y Gumersindo Sayago, mientras el Consejo Superior decidió "no tomar en consideración ninguna solicitud de los estudiantes".

El 31 de marzo el Comité pro-Reforma decretó la huelga general universitaria, un hecho novedoso y desconocido hasta entonces en la ciudad. A partir de allí los acontecimientos se sucedieron en forma inusitada y cobraron resonancia nacional, para luego tener eco en otros países de América.

Ante la huelga decretada por los estudiantes, el Consejo Superior clausuró la Universidad. El presidente Hipólito Irigoyen, luego de recibir a los dirigentes estudiantiles del Comité Pro-Reforma, que habían solicitado que la Universidad de Córdoba fuese intervenida, y con el argumento de normalizar su funcionamiento, decretó la intervención y designó para ejercerla a José Nicolás Matienzo. El mismo día, 11 de abril, quedó constituida la Federación Universitaria Argentina (FUA), presidida por Osvaldo Loudet, que agrupó a representantes de las tres Universidades Nacionales: Córdoba, Buenos Aires y La Plata y las dos provinciales: Tucumán y del Litoral, que serían nacionalizadas poco después por el gobierno de Irigoyen.

Matienzo modificó el Estatuto Universitario, que databa de 1893, al que calificó de restrictivo y anquilosado, y convocó a asamblea con el propósito de elegir al nuevo rector. Mientras tanto la conformación el 16 de mayo de la Federación Universitaria Cordobesa (FUC), que reemplazó al Comité pro-Reforma, generó la casi inmediata aparición del Comité Pro Defensa de la Universidad y los Centros Católicos de Estudiantes,

integrados por individuos ligados al clero y a los sectores conservadores cordobeses más reaccionarios.

Durante el mes de mayo se eligieron decanos de las tres facultades existentes y triunfaron ampliamente los partidarios del reformismo. Emilio Caraffa, también proclive a los nuevos aires, fue proclamado vicerrector y se postergó para el 15 de junio la elección del rector.

Ese día, en la Asamblea, miembros de la sociedad tradicional y los jesuitas cordobeses tuvieron una notable presencia e intentaron digitarla. Los antecedentes indicaban que Enrique Martínez Paz, abanderado de la Reforma y apoyado por la FUC, sería consagrado rector. Sorpresivamente y soslayando el compromiso contraído con los estudiantes, los consejeros eligieron a Antonio Nores, candidato de la asociación clerical "Corda Frates", congregación de "caballeros católicos", a los que aquellos estaban ligados por amistad o parentesco.

Esto motivó que la asamblea terminara violentamente con la ocupación del recinto por parte de los estudiantes, el desconocimiento del rector electo y el llamado a una huelga general. A pesar de todo, el 17 de junio Nores asumió el rectorado y se registraron hechos de violencia. La FUC reclamó su renuncia.

El 6 de julio el obispo de Córdoba Zenón Bustos acusó a los estudiantes de incurrir en "prevaricato franco y sacrílego". Cinco días más tarde el Consejo Superior clausuró la Universidad.

Los disturbios continuaron por varios días en las aulas y en las calles de Córdoba, mientras la prensa nacional difundía los hechos y los estudiantes y profesores de otras universidades, así como algunos sectores sindicales y políticos, apoyaban al estudiantado cordobés.

4. El Manifiesto Liminar y después

*De las Universidades no deben salir
únicamente médicos, abogados, ingenieros;
deben salir hombres, deben salir caballeros...*

*Oswaldo Loudet, Presidente
1er. Congreso Nacional de Estudiantes*

El 21 de junio se había publicado el Manifiesto Liminar que llevó por título La Juventud Argentina de Córdoba a los Hombres Libres de Sudamérica, documento base de la Reforma, redactado por Deodoro Roca² que fijó principios, criticó la situación imperante y demostró un alto gra-

do de toma de conciencia de los estudiantes de entonces, todo ello expresado con un inflamado y casi romántico lenguaje propio de la época que demuestra el estado emotivo de sus autores. Se dirige a "los hombres libres de América" y se enuncia que "la rebeldía estalla ahora en Córdoba y es violenta porque aquí los tiranos se habían ensoberbecido y era necesario borrar para siempre el recuerdo de los contrarrevolucionarios de Mayo". En sus párrafos iniciales proclama: "Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana".

El Manifiesto Liminar corresponde a un momento particular de la historia nacional y a un contexto social latinoamericano determinado. En él los universitarios cordobeses, con vocación continental, frente a lo que reconocen como atraso estructural de la educación universitaria, plantean una nueva Universidad más eficaz, más abierta y comprometida con la sociedad en la que interactúa.

Mientras tanto el descontento continúa y en consecuencia se suceden las manifestaciones, marchas y conflictos. A fines de julio sesiona en Córdoba el Primer Congreso Nacional de Estudiantes, convocado por la FUA y con participación de representantes de las cinco universidades ya nombradas. Lo preside Osvaldo Loudet, titular de FUA, quien manifiesta: "Este es un congreso universitario y ha de estudiar los problemas con espíritu universitario. Quiero decir, 'que todo es ajeno a él, menos las cuestiones de pedagogía superior'". Dejaba así de lado las intenciones de algunos participantes de politizar el Congreso, para concentrarse en lo académico.

Este Congreso elaboró proyectos de Ley y Estatutos Universitarios y proclamó la necesidad de tener Autonomía Universitaria, gobierno tripartito paritario, docencia libre, régimen de concursos y periodicidad de cátedras, publicidad de los actos universitarios, bienestar estudiantil, extensión y orientación social universitaria, entre otras reivindicaciones verdaderamente revolucionarias para el momento y lugar. También se declaró el 15 de junio Día de la Reforma y se convocó para el mismo día del año siguiente el Segundo Congreso, a reunirse en Santa Fe, aunque éste sólo pudo celebrarse en 1933 y en Buenos Aires.

Entretanto la Universidad permanecía clausurada. Nores renunció al Rectorado y fue acompañado por numerosos profesores. En agosto el presidente Irigoyen designó Interventor al entonces Ministro de Instrucción Pública, José S. Salinas, quien demoró su viaje a Córdoba para asumir tal misión.

Ante esto, el 9 de septiembre un grupo de 83 estudiantes tomaron la universidad clausurada, consiguieron que se elijan autoridades y se tomen exámenes y se intentó reiniciar las clases. El Gobierno Nacional, que en un principio pareció acordar con el estudiantado, respondió entonces con dureza: envió tropas del Ejército fuertemente armadas a desalojar la universidad y los estudiantes que la ocupaban fueron detenidos bajo el cargo de sedición. Finalmente Salinas asumió la intervención, dio lugar a muchas aspiraciones estudiantiles, como la reforma del Estatuto y la reinstalación del internado del Hospital de Clínicas, y aceptó la renuncia de numerosos profesores. Fue entonces que muchos reformistas accedieron a las cátedras, entre ellos Arturo Capdevila, Deodoro Roca, Martín Gil, Arturo y Raúl Orgaz. Poco después se decidió dejar de lado el proceso judicial iniciado contra los estudiantes.

El 12 de octubre se eligió nuevo rector y autoridades de acuerdo al Estatuto reformado en un acto considerado como un triunfo de la posición estudiantil, aunque esta victoria fue sólo aparente, o apenas inmediata. Salinas dio por terminada la intervención y regresó a Buenos Aires. Pero los sectores desplazados mantenían su influencia y lo demostrarían en forma persistente a través de los años.

Como consecuencia de lo acontecido en Córdoba, en las otras dos universidades nacionales se reformaron los estatutos universitarios que contendrían ahora las ideas básicas de la Reforma de la universidad cordobesa.

En Buenos Aires, el nuevo Estatuto de 1918 adoptó el sistema de gobierno con representación tripartita, que a pesar de no contar con el aval del Consejo Superior de la UBA tuvo el apoyo abierto del rector, el Dr. Eufemio Uballes. En La Plata hubo actos de violencia con ribetes anarquistas. En 1920 se nacionalizó la Universidad de Tucumán y el año siguiente la del Litoral.

A esto siguió la repercusión en América. "En Perú, la reforma hizo estallar el año siguiente la Universidad de San Marcos, y en Chile se reunió en 1920 la Primera Convención Estudiantil. En México deliberaría en 1921 el Primer Congreso Internacional de Estudiantes, donde la Reforma argentina tomó entidad internacional. En 1923 los cambios llegarían a Cuba. Lo mismo ocurrió en Venezuela, Guatemala y Brasil (H. Gambini, 2008).

Durante la década de 1920 y en el seno de la llamada "2ª promoción" reformista surgieron corrientes estudiantiles de diferentes tendencias en las distintas facultades de las universidades. En la Facultad de

Derecho de la UBA aglutinó voluntades la agrupación "Renovación Reformista" entre cuyos mentores se destacó Raúl L. Uranga, luego gobernador de Entre Ríos en el período 1958-1962.

5. Bases y principios de la Universidad Reformada

Reseñamos aquí los principios sustentados por la Reforma Universitaria de 1918, que transformaron a las estructuras de enseñanza de simples transmisoras de conocimientos en formadoras de profesionales que sean a la vez hombres cabales, comprometidos con la realidad nacional del momento que les toca vivir:

- Autonomía Universitaria: Más allá de la supervisión de planes de estudio y homologación de títulos ejercida por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación, cada casa de altos estudios tuvo desde entonces facultades y atribuciones para dictar sus estatutos, organizar sus planes de estudios, elegir sus autoridades, proponer su presupuesto, etc.

- Gobierno tripartito (democracia interna): Hasta entonces gobernada casi exclusivamente por el estamento docente, la Reforma propuso un gobierno integrado por los claustros que la conforman: docentes, egresados y alumnos, en lo que quizás fue la innovación más audaz.

- Docencia libre: Consecuencia de la autonomía, el ingreso y designación de docentes en base a concursos libres y abiertos se propuso como medio de desterrar connotaciones políticas e influencia de poderes en el acceso de los profesores a las cátedras.

- Investigación como función básica de la universidad: Retomando viejos reclamos se reafirmó el papel esencial que desde su nacimiento tuvo la universidad como usina productora permanente de conocimientos.

- Extensión universitaria: Se complementaron los objetivos de enseñanza e investigación con el de transmisión de conocimientos y servicios o extensión hacia el medio en que la Universidad se inserta, constituyendo así la terna de funciones basales e insustituibles de la universidad actual.

- Compromiso social de la universidad: Relacionada con el punto anterior, se reconoció la permanente y estrecha relación que debe tener toda universidad con la sociedad en la que convive y con cada momento histórico de esa sociedad, hasta convertirse en un reflejo del cuerpo social y del tiempo en que actúa.

6. Afianzamiento, retrocesos y expansión de la Reforma

En la década de 1920 la universidad de la Reforma comenzó a tomar forma; sus principios fueron afianzados paulatinamente con el correr de los años, aunque muchas veces la Universidad Argentina sería avasallada bajo gobiernos autoritarios de distinto signo.

La primera embestida contra el reformismo se produjo bajo el gobierno de Marcelo T. de Alvear, quien sucedió a Irigoyen en 1922. Aunque perteneciente al mismo partido que su antecesor, su origen patricio y sus simpatías con el conservadorismo porteño, unido a su propósito de neutralizar las acciones y logros del gobierno de Irigoyen, lo llevaron a intentar una "contrarreforma", apoyado por amplios sectores conservadores. Con este fin intervino las universidades del Litoral y de Córdoba, acción que luego repetirían otros gobiernos en 1930, 1945 y 1958 (Ciria y Sanguinetti, op. cit.). Se produjeron entonces algunas defecciones entre los antiguos reformistas que ocupaban cargos académicos o políticos, lo que devino a veces en la persecución de sus anteriores compañeros de lucha.

En 1928 el retorno a la presidencia de Irigoyen, aunque ya debilitado y senil, renovó el optimismo de los partidarios de la modernización de las casas de altos estudios y se produjeron algunos hechos aislados considerados auspiciosos, como la asunción en el decanato de Derecho de la UBA de Alfredo L. Palacios.

Pero el golpe militar de septiembre de 1930 aventó todas las esperanzas de continuar el proceso iniciado en 1918 ya que instauró un régimen autoritario y corporativista, una de cuyas primeras medidas adoptadas fue precisamente la intervención a la Universidad de Buenos Aires, para lo cual Uriburu usó el argumento de la "anarquía universitaria" reinante en las aulas, acuñado por Lugones, antiguo partidario de la Reforma devenido uno de sus mayores detractores. Medidas similares afectaron a las otras universidades nacionales.

La Reforma y el movimiento estudiantil figuraron entonces entre los vencidos por el golpe de 1930, asevera Tulio Halperin Donghi en su *Historia de la UBA*. El presidente de la FUA, Eduardo Howard, fue detenido y deportado tras pronunciar en el Luna Park un feroz discurso contra la dictadura de Uriburu, en el cual reclamó: "¿Qué se espera para darle a la Universidad lo que ella necesita y pide?". Muchos estudiantes fueron expulsados del ámbito educativo o encarcelados. No obstante el movimien-

to estudiantil reformista se rehizo y buscó canalizarse por nuevos senderos y en 1932 se celebró en Buenos Aires el 2º Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios, que mantuvo "la afirmación de que la Reforma Universitaria es parte indivisible de la Reforma Social".

En 1938, al recordar los 20 años de la Reforma, en Córdoba, se admitieron contradicciones pero se reafirmó la vigencia y vitalidad de sus principios básicos: "La Reforma Universitaria es un proceso vivo, en elaboración constante, y por lo mismo, con sucesivos "engrandecimientos", con sucesivas correcciones, con variaciones sobre la marcha, que son la prueba de su necesidad histórica. Precisamente en esas correcciones, en estos ensanches de su base doctrinaria, el ideario reformista -con todas las limitaciones que suponen las contradictorias fuentes en que se origina- manifiesta su genuino realismo vital"³.

La semilla de la Universidad reformista estaba sembrada y sus propuestas y logros habían ido ganando terreno, primero en el país y luego en países hermanos, mientras se había impregnado de un incipiente americanismo. A mediados de 1920, Gabriel del Mazo, presidente de la FUA, firmó un convenio con su par de la Federación de Estudiantes del Perú, por el cual se comprometieron a intensificar el intercambio intelectual, solidarizarse con la reforma de la enseñanza, luchar por el sostenimiento de universidades populares, propagar el ideal de americanismo y realizar periódicamente congresos internacionales estudiantiles.

En diciembre del mismo año se firmó otro acuerdo con los estudiantes de Chile. También se organizó el Primer Congreso Nacional de Estudiantes del Perú que pidió la creación de la Universidad Popular y recomendó la organización de escuelas de indígenas.

A este Congreso siguieron la convención de estudiantes de Chile y el Primer Congreso Internacional de Estudiantes (México-1921), ya nombrado. En esa oportunidad, se hizo hincapié en la lucha por la justicia política y económica, la difusión de la cultura, la solidaridad estudiantil, el establecimiento de universidades populares, el cogobierno y la asistencia libre.

La Reforma Universitaria se había afianzado en América Latina.

Décadas después, ya en 1960, sus ideas de cambio alentarían nuevos movimientos estudiantiles en lugares tan distantes como París, los Estados Unidos y otros países de Europa o aún Asia y África (A. Gay, op. cit.).

La Federación Universitaria Argentina y las Federaciones de las Universidades Nacionales se convirtieron entonces en bastiones de defensa de los enunciados y principios del movimiento de 1918, aunque

gradualmente acusaron los vaivenes políticos del exterior y del país y muchas veces tomaron partido diferente del de los grupos locales de poder, lo que ocasionó no pocos conflictos con los gobiernos de turno.

En el Congreso de 1932 habían aparecido disidencias internas serias en lo que hasta entonces parecía un movimiento monolítico. Fueron planteadas por Insurrexit, un grupo de orientación comunista, que tuvo activa pero fugaz participación en la vida universitaria argentina entre 1931 y 1935. En tanto, durante esa década el movimiento estudiantil se alineó mayoritariamente junto al Frente Popular, que intentó en vano oponerse al conservadorismo que con Agustín P. Justo y Roberto M. Ortiz consagró la continuidad del régimen autoritario y fraudulento iniciado con el golpe de 1930.

Los conflictos internacionales de la década de 1930 motivaron asimismo nuevas alineaciones: La FUA apoyó decididamente el bando republicano en la Guerra Civil Española y fue partidaria de la lucha antifascista antes y durante la 2da. Guerra Mundial.

En 1942 se reunió en Córdoba el 3er. Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios, que fue acogido con beneplácito por el gobierno provincial, integrado por Santiago del Castillo y Arturo U. Illia, quienes habían logrado mantener la provincia al margen del fraude electoral instaurado como sistema por los gobiernos nacionales desde 1930. En plena Guerra Mundial, y ante la engañosa abstención oficial en la fijación de una postura frente a los dos bandos en pugna, el Congreso de 1942 planteó en lo externo romper con el eje fascista sostenido por Italia y Alemania "en defensa de la dignidad argentina agraviada y de la soberanía nacional amenazada", mientras que en lo interno propuso "la democratización de la estructura económica nacional, mediante la incorporación de todos los sectores, particularmente del proletariado".

Un nuevo golpe militar en 1943 produjo nuevas embestidas contra la Universidad: se disolvió la FUA, sus cinco Federaciones y los cincuenta centros de estudiantes que eran el alma de la Reforma (H. Gambini, op. cit.); se intervinieron las universidades nacionales; se suspendieron alumnos y se expulsaron profesores, entre ellos Bernardo Houssay, que en 1947 obtendría el Premio Nobel de Fisiología y Medicina.

El movimiento estudiantil, y fundamentalmente la FUBA, entró de lleno en las lides políticas con la llamada "generación del 45", alineada mayoritariamente con la Unión Democrática que fue derrotada en las elecciones de 1946 por la dupla conformada por Juan Domingo Perón y Juan Hortensio Quijano, que encabezaron un gobierno en el que tendrían cabi-

da las clases hasta entonces más desposeídas. Pero nuevamente se intervino la universidad y siguieron años de enfrentamiento entre la Universidad y el Gobierno. Se sancionó una nueva ley sobre el régimen de las casas de altos estudios nacionales que en parte anuló conquistas de la Reforma, tales como la autonomía universitaria, el gobierno tripartito y la periodicidad de los concursos docentes. La FUA languideció ante el empuje de la Confederación General Universitaria, creada en 1950 para destruir a aquella (Ciria y Sanguinetti, op. cit.).

En 1955, tras un nuevo golpe regresan a la Universidad los integrantes de la 2da. generación reformista, que gestionó la educación superior hasta 1966, cuando la tristemente célebre "noche de los bastones largos" de la mano de un nuevo golpe militar, se ensaña con la universidad. Integraron este grupo, entre otros, José Luis Romero, Risieri Frondizi, Florencio Escardó, José Babini, Manuel Sadosky, Jorge Orgaz, Vicente Fatone. Tras un breve renacer democrático en 1973, el golpe militar de 1976 trajo nuevos infortunios para la universidad y el movimiento estudiantil.

Debieron transcurrir los largos años grises de la última dictadura militar para que en 1983 la universidad, cual ave fénix, renaciera acompañando una vez más el devenir histórico y político del país.

En este año en que se recuerda el nonagésimo aniversario de la Reforma, la Universidad Argentina ha logrado consolidar definitivamente los objetivos fijados en 1918 aunque reconoce conflictos y contradicciones en su seno y enfrenta nuevos desafíos propios del naciente siglo y los cambios sociales, lo que a su vez demanda renovadas y constantes correcciones. Por ello podemos reiterar, por vigente, lo enunciado hace sesenta años en Córdoba, al recordar las tres décadas entonces transcurridas desde lo que Arturo Orgaz calificó de "revuelta magnífica".

La Reforma Universitaria es un proceso vivo, en elaboración constante, y por lo mismo, con sucesivos "engrandecimientos", con sucesivas correcciones, con variaciones sobre la marcha, que son la prueba de su necesidad histórica. Precisamente en esas correcciones, en estos ensanches de su base doctrinaria, el ideario reformista -con todas las limitaciones que suponen las contradictorias fuentes en que se origina- manifiesta su genuino realismo vital.

Paraná, agosto de 2008.

Notas

¹Arturo Orgaz (1880-1955): Personalidad multifacética. Se ha dicho de él que fue integrante de una generación de hombres que "piensan, escriben, hablan, enseñan, publican y actúan desprendidamente en política". Presidió en 1916 la Asociación Córdoba Libre, que fundó la Universidad Popular, antecedentes del Movimiento reformista de 1918; fue Doctor en Leyes y periodista, publicó obras de teatro, poesía, ensayos, novelas, trabajos jurídicos y un texto de gramática: enseñó en el Colegio de Monserrat y en la UNC; actuó en política en el Partido Socialista y fue senador provincial (1932-35); deportista, fundó y fue presidente del Club Belgrano, integró el primer equipo de ese Club y presidió la Liga Cordobesa de Fútbol.

²Deodoro Roca (1890-1942) Abogado cordobés, dirigente universitario reformista, periodista y activista por los derechos humanos. Fue el redactor del Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria de 1918 y uno de los más destacados líderes de ese movimiento. Fundó la filial Córdoba de la Unión Panamericana, fundada en 1925 por José Ingenieros. Fundó también el Comité Pro Presos y Exiliados de América, el Comité Pro Paz y Libertad de América, la filial cordobesa de la Sociedad Argentina de Escritores y la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, precursora de las organizaciones de derechos humanos argentinas, entidades que también presidió.

³Hector P. Agosti: Veinte años de Reforma Universitaria, en Ciria y Sanguinetti: La Reforma Universitaria, op. cit.

Bibliografía Básica

CIRIA, Alberto y SANGUINETTI, Horacio: *"La Reforma Universitaria"*, tomo 1, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1983.

GAMBINI, Hugo: *"La Reforma, 90 años después"*, La Nación, Buenos Aires, 14 de junio de 2008.

GARCÍA ARAMBURU, Agustín: *"El pensamiento de la Reforma Universitaria de 1918. La reforma universitaria de Rubén Darío a las vanguardias"*. Buenos Aires, 2005.

GAY, Aquiles: *"La Universidad. Su historia y su relación con la sociedad. El caso Universidad de Córdoba"*. Ediciones Tec, Córdoba, 2001.

HALPERIN DONGHI, Tulio: *"Historia de la Universidad de Buenos Aires"*, EUDEBA, 1962.

INGLESE, Juan Osvaldo y YEGROS DORIA, Carlos L.: *"Universidad y Estudiantes"*, Ediciones Libra, Buenos Aires, 1965.

LUNA, Félix: *La Reforma Universitaria en "Historia Integral de la Argentina"*, (Cap. 71) Vol. II, Grupo Editorial Planeta-La Nación, Buenos Aires, 2006.

ORGAZ, Arturo: *"La Reforma Universitaria y la Facultad de Derecho de Córdoba"*, Córdoba, s/d.

Sobre el autor.

Ricardo Aníbal Marcó Muñoa es arquitecto (UBA, 1974). Actualmente es docente de Historia del Arte y la Cultura Nacional en la carrera de Turismo. Ha sido Jurado de concursos docentes y tesinas en la Facultad de Ciencias de la Gestión-UADER. Ex docente de las Facultades de Arquitectura de la Universidad Católica de Santa Fe (1976-1985) y de la Universidad Nacional del Litoral (1985-1997). Presidió el Tribunal Examinador para la prueba de Capacidad Profesional, Fac. de Arquitectura y Urbanismo de la U. de C. del Uruguay (1993-94). Ocupó cargos técnicos en distintas áreas del Gobierno de Entre Ríos (1974-2007). Es miembro de la Junta de Estudios Históricos de Entre Ríos.

Publicaciones recientes: *Los Vascos en Entre Ríos* (en colaboración con S. Domínguez Soler y otros, Edit. de Entre Ríos, Paraná, 2001), *Las Casas de Urquiza* (IV Congreso Nacional de Historia de ER, C. del Uruguay, 2001), *Las aldeas alemanas en Entre Ríos* (en *Alemanes en la Arquitectura Rioplatense*, CEDODAL-Embajada de Alemania, Buenos Aires, 2005). Presentó trabajos en Congresos en Argentina, Uruguay y España.

Tiempo de Gestión